



Asamblea General Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de diciembre de 2024
Español
Original: inglés

Asamblea General Consejo de Derechos Humanos

59º período de sesiones

3 de junio a 14 de julio de 2025

Tema 2 del programa

Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General

Consejo Económico y Social Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

69º período de sesiones

10 a 21 de marzo de 2025

Tema 3 c) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: incorporación de la perspectiva de género, situaciones y cuestiones programáticas

Informe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres sobre las actividades del fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer

Nota del Secretario General

Resumen

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y al Consejo de Derechos Humanos el informe adjunto de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) sobre las actividades del fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer, elaborado en cumplimiento de la resolución [50/166](#) de la Asamblea General.

* [E/CN.6/2025/1](#).



I. Introducción

1. El fondo fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer es el primer y único mecanismo mundial y multilateral para la concesión de subvenciones dedicado exclusivamente a prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas. Fue creado por la Asamblea General en 1996, mediante la resolución 50/166, y es administrado por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en nombre del sistema de las Naciones Unidas. El fondo fiduciario ayuda a las organizaciones de la sociedad civil, en especial a las organizaciones dedicadas a la defensa de los derechos de las mujeres, a poner en marcha iniciativas plurianuales destinadas a encarar, prevenir y, en última instancia, eliminar la violencia contra todas las mujeres y las niñas. El fondo fiduciario colabora estrechamente con el sistema de las Naciones Unidas en general a través de su Comité Asesor de Programas, de carácter interinstitucional¹.

2. La visión del fondo fiduciario es la de un mundo de solidaridad global en el que todas las mujeres y las niñas vivan libres de todas las formas de violencia y disfruten de sus derechos humanos y los ejerzan.

3. El fondo fiduciario se guía por su plan estratégico para el período 2021-2025, que establece que sus principales productos son la concesión de subvenciones y el desarrollo de capacidades sobre la base de principios y en función de la demanda; la generación, el intercambio y la adquisición de conocimientos con un enfoque colaborativo e inclusivo; y las alianzas, la promoción y la movilización de recursos con un enfoque estratégico. En su calidad de mecanismo interinstitucional, el fondo fiduciario está bien situado para fortalecer la coordinación en todo el sistema de las Naciones Unidas y para forjar alianzas con la sociedad civil y los movimientos feministas.

4. El fondo fiduciario asigna prioridad a la financiación destinada a organizaciones de la sociedad civil y organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres, en particular las organizaciones pequeñas, con el fin de: a) mejorar el acceso de las mujeres y las niñas a servicios multisectoriales esenciales, especializados, seguros y adecuados, b) mejorar la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas mediante cambios en los comportamientos, las prácticas y las actitudes, y

¹ En 2024, entre los miembros del Comité Asesor de Programas a nivel mundial y regional figuraban representantes de destacadas organizaciones de la sociedad civil y otros expertos en la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, así como funcionarios de 14 órganos y organizaciones de las Naciones Unidas que aportaron información estratégica para las decisiones relacionadas con la financiación y desempeñaron un papel vital en la tarea de impulsar las gestiones colectivas destinadas a implicar a la comunidad en general. Entre ellos había representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Internacional para las Migraciones, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Relatora Especial sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, sus causas y consecuencias, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud. La Iniciativa Spotlight fue incluida como observadora. El Comité Asesor de Programas también estuvo integrado por representantes de organizaciones intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil y por otros expertos a nivel mundial y a nivel local, entre ellos representantes de Equality Now, de la Universidad Ludwig-Maximilian de Múnich y del Consejo Sudafricano de Investigación Médica.

c) aumentar la efectividad de las leyes, las políticas, los planes de acción nacionales y los sistemas de rendición de cuentas.

5. El fondo fiduciario contribuye a la mayoría de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular al Objetivo 5², y forma parte integrante del plan estratégico de ONU-Mujeres para el período 2022-2025, y en particular de su objetivo de poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

6. En 2024, el fondo fiduciario gestionó una cartera de subvenciones de 87,5 millones de dólares a través de 180 organizaciones en 74 países y territorios. Todas las entidades asociadas subvencionadas eran organizaciones de la sociedad civil, y el 69 % de ellas eran organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres.

7. En diciembre de 2024, entre los contribuyentes al fondo fiduciario figuraban los Gobiernos de Alemania, Australia, Austria, el Canadá, Chipre, Eslovenia, los Estados Unidos de América, Hungría, Irlanda, Kazajstán, Liechtenstein, Noruega, el Reino de los Países Bajos, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Suiza; los comités nacionales de ONU-Mujeres en Alemania, Australia, y Finlandia; la alianza ACTUEMOS (Promoción, Creación de Coaliciones y Acción Feminista Transformadora para Poner Fin a la Violencia Contra las Mujeres) entre ONU-Mujeres y la Unión Europea; asociados filantrópicos y del sector privado, como Conscious Step, Global Impact, Soko y Wellspring Philanthropic Fund; y personas generosas de distintas partes del mundo.

8. En el presente informe, preparado para el 69º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y el 59º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, se ponen de relieve el impacto y los logros que el fondo fiduciario y las entidades beneficiarias de sus subvenciones alcanzaron en 2024.

II. Las organizaciones de mujeres y la visión de Beijing: tres décadas liderando el cambio contra la violencia

9. En 2025 se cumple el 30º aniversario de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, reconocidas como el plan más progresista para promover los derechos de las mujeres.

10. En respuesta a la Declaración, en 1996 las Naciones Unidas crearon el fondo fiduciario con el fin de acelerar la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. A lo largo de casi tres décadas, el fondo fiduciario ha otorgado 241.767.742 dólares en subvenciones a 706 iniciativas en 140 países y territorios. Los datos recogidos anualmente por el fondo fiduciario dan prueba del profundo impacto que tiene la labor de las organizaciones de la sociedad civil que impulsan esas iniciativas. Sus contribuciones en aras de la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing merecen ser reconocidas en este importante aniversario.

11. Las organizaciones de la sociedad civil, especialmente las que son dirigidas por mujeres y están centradas en los derechos de las mujeres, constituyen la base de los esfuerzos destinados a eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas. Están integradas en sus comunidades y a menudo son dirigidas por las personas a quienes

² La labor del fondo fiduciario ayuda a poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo (meta 5.1), a eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación (meta 5.2) y a eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina (meta 5.3).

prestan servicios. Su proximidad a las mujeres y niñas más desatendidas y la confianza que generan las convierten en poderosos agentes de cambio que empoderan a las mujeres y las niñas para que reivindiquen sus derechos y transformen sus vidas³.

12. Las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres son esenciales para prestar servicios especializados, y colman lagunas en los casos en que se carece de otros servicios seguros y centrados en las supervivientes. Proporcionan información y conectan a las supervivientes con la asistencia sanitaria, el asesoramiento, la protección social y la justicia. A nivel nacional, la existencia de movimientos feministas fuertes y autónomos constituye el factor más importante para garantizar una acción significativa contra la violencia. Esos movimientos luchan contra las causas profundas de la violencia impulsando cambios a largo plazo en las políticas y las normas sociales que perpetúan la desigualdad de género⁴.

13. Las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres suelen ser las primeras en responder a las crisis. Son ágiles a la hora de responder a los nuevos retos y a las necesidades emergentes, y sortean con destreza las complejidades de la violencia contra las mujeres y las niñas, incluidas sus intersecciones con la tecnología, el cambio climático y las crisis políticas y humanitarias. Ese papel fundamental se puso claramente de manifiesto durante la pandemia oculta de violencia contra las mujeres y las niñas que surgió durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Las medidas de confinamiento hicieron que muchas mujeres quedaran atrapadas con abusadores, al tiempo que el estrés económico y el aislamiento agravaban los riesgos existentes. En medio de graves limitaciones operacionales, las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres siguieron prestando servicios esenciales y desempeñaron un papel decisivo a la hora de sacar a la luz el dramático aumento de la violencia: algunos servicios telefónicos de asistencia informaron de que los pedidos de ayuda habían aumentado hasta un 770 %⁵.

14. Además de la erosión que tuvo lugar durante la pandemia mundial en lo que respecta a los avances que se habían logrado en la lucha contra la violencia de género, en los últimos años se ha producido un aumento de la oposición a los derechos de las mujeres y una reacción contra los movimientos feministas en todo el mundo. Esa resistencia, que suele estar encabezada por grupos conservadores que temen que se pierdan las estructuras de poder y los roles de género tradicionales, se ve alimentada además por la desinformación y la polarización política. Se manifiesta tanto en línea como fuera de línea, y los defensores de los derechos de las mujeres enfrentan un aumento de la violencia política y de los discursos de odio. Los espacios digitales se han convertido en nuevas fronteras para el abuso y el acoso por razón de género, que afectan desproporcionadamente a las mujeres que participan en la vida pública. Las organizaciones que reciben apoyo del fondo fiduciario para hacer frente a la violencia también suelen ser objeto de esa creciente hostilidad, lo cual genera dificultades adicionales en la labor que llevan a cabo con supervivientes y con mujeres y niñas en situación de riesgo con el fin de salvar vidas.

15. En consecuencia, a pesar de las aspiraciones de la visión de Beijing y de los avances logrados en las tres últimas décadas, las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres afrontan una reducción de sus espacios, nuevas barreras

³ Monica Biradavolu, “Learning from practice: mobilizing women as agents of change to prevent violence against women and girls” (Nueva York, Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer, 2021).

⁴ Nidal Karim, “Feminist and women’s movements in the context of ending violence against women and girls: implications for funders and grant makers – an external literature review” (Nueva York, Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer, 2022).

⁵ Naciones Unidas, “Respuesta integral de las Naciones Unidas a la COVID-19: Salvar vidas, proteger las sociedades, recuperarse para mejorar” (Nueva York, 2020).

jurídicas y administrativas y un aumento de las amenazas contra su seguridad y su capacidad operacional. Esas dificultades ponen en peligro los logros conseguidos con gran esfuerzo, exponen a mujeres y niñas a mayores riesgos y ponen a prueba la resiliencia de esas organizaciones, que ya de por sí no cuentan con recursos suficientes y brindan apoyo a las mujeres y niñas más desatendidas.

16. En ese contexto, el fondo fiduciario experimentó un aumento récord del 80 % en el número de solicitudes presentadas con ocasión del llamamiento de 2023 para la presentación de propuestas, en las que se solicitó financiación por un monto total de 1.500 millones de dólares. Cabe destacar que el 40 % de las propuestas incluía intervenciones en contextos de crisis, y que la proporción de solicitudes relacionadas con la violencia sexual y de género en esos contextos aumentó un 59 % respecto del año anterior. Ese significativo cambio pone de relieve la necesidad crucial de que la comunidad internacional proporcione en forma oportuna respaldo político, financiación de calidad y un apoyo inquebrantable a fin de que las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres puedan continuar su labor vital, en particular en los entornos más difíciles.

17. Los problemas que salieron a la luz durante la pandemia de COVID-19, en particular en situaciones en que debido a las lagunas en los servicios gubernamentales las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres tienen que ocuparse de atender necesidades críticas, siguen existiendo, lo cual pone de relieve la necesidad de seguir brindando un apoyo suficiente a esas organizaciones. Su resiliencia es crucial no solo para brindar una respuesta inmediata a las crisis, sino también para lograr avances sostenidos en aras de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas.

18. La programación y la asignación de recursos deben responder a las necesidades, los retos y el liderazgo singulares de las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres, y en ese sentido, entre otras cosas, deben proporcionar financiación flexible, a largo plazo y básica, fomentar la resiliencia institucional, promover enfoques interseccionales en lo que respecta a la desigualdad cuestionar las jerarquías de poder y fomentar la confianza y la rendición de cuentas. Ahora más que nunca, se necesita un esfuerzo unificado por parte de los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones bilaterales y multilaterales, los fondos, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y el mundo académico, entre otros. Es necesario aprovechar el conocimiento, los recursos y el compromiso colectivos para ayudar a las organizaciones de mujeres a responder al crecimiento de la oposición e invertir esa tendencia y a lograr un mundo en el que todas las mujeres y las niñas vivan libres de violencia.

19. El fondo fiduciario es fundamental para unir a los actores a todos los niveles, mantener el espíritu de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing e impulsar la acción hacia sus objetivos estratégicos. Como mecanismo mundial único de concesión de subvenciones dentro del sistema de las Naciones Unidas, complementa y amplía la labor de otros fondos y entidades a través de alianzas que llegan a las mujeres y niñas más desatendidas que enfrentan formas interseccionales de discriminación, centrándose en la resiliencia de las organizaciones de la sociedad civil para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, al tiempo que recopila conocimientos globales basados en la práctica en lo que respecta a sus logros y estrategias. El distintivo modelo de servicios integrales del fondo fiduciario combina el apoyo financiero y la asistencia técnica, al tiempo que respalda a una red mundial de más de 650 organizaciones de la sociedad civil en 140 países, facilita el intercambio de conocimientos y mantiene altos niveles de transparencia en la gestión de las subvenciones. Mediante ese enfoque integral, el fondo fiduciario seguirá adaptándose y respondiendo a los nuevos retos, y al mismo tiempo seguirá amplificando las voces de las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres que están a la vanguardia del cambio.

III. Contexto en 2024

20. La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo una de las violaciones de los derechos humanos más extendidas. A lo largo del último año se intensificaron en todo el mundo los conflictos y las crisis interconectadas, lo cual expuso a más mujeres y niñas a un mayor riesgo de violencia e hizo que se multiplicaran las amenazas a su vida, su dignidad y su libertad. La oposición a los derechos de las mujeres y la reacción contra los movimientos feministas han persistido a nivel mundial.

21. La superposición de distintas crisis —entre ellas los desastres relacionados con el clima, los conflictos violentos, las recesiones económicas y la inseguridad alimentaria— ha dado lugar a un aumento sustancial de la demanda de asistencia humanitaria, en particular la protección frente a la violencia de género. En 2023 alrededor de 308,5 millones de personas necesitaron asistencia humanitaria⁶, en particular en la República Democrática del Congo, Somalia, el Sudán, los Territorios Palestinos Ocupados, Ucrania y el Yemen. Las situaciones de crisis intensifican diversas formas de violencia contra las mujeres y las niñas y aumentan su vulnerabilidad⁷. Por ejemplo, la violencia de pareja es 2,4 veces mayor en contextos de extrema fragilidad que en contextos no frágiles⁸. Según el informe del Secretario General sobre la protección de los civiles en los conflictos armados, en 2023 los casos de violencia sexual relacionada con los conflictos aumentaron un 50 % con respecto a 2022 y el 95 % de los incidentes estuvieron dirigidos contra mujeres y niñas (S/2024/385, párr. 29).

22. Más del 30 % de las iniciativas de entidades asociadas subvencionadas que estuvieron activas en 2024, con subvenciones por un total de 28,5 millones de dólares, llevaron a cabo intervenciones cruciales en situaciones de crisis. Esas organizaciones necesitan una financiación sostenida, básica y flexible para estar en condiciones de responder a las más apremiantes necesidades de las comunidades mediante el despliegue de actividades vitales de prevención de la violencia de género y provisión de servicios en esos contextos. Habida cuenta del aumento de las necesidades humanitarias a nivel mundial, la 27ª convocatoria de propuestas, que el fondo fiduciario puso en marcha en diciembre de 2023, incluyó una ventanilla de financiación especial para las iniciativas destinadas a hacer frente a la violencia contra las mujeres y niñas afectadas por crisis. Más de una de cada cuatro solicitudes recibidas estuvieron dirigidas a la ventanilla especial, y la mitad de ellas procedía de África. Del total de fondos concedidos en el 27º ciclo, el 43 % (5,7 millones de dólares) fue asignado a organizaciones que operaban en contextos de crisis.

23. Las entidades asociadas subvencionadas demostraron una agilidad y una resiliencia notables en situaciones cambiantes y complejas. Por ejemplo, Stars of Hope Society elaboró evaluaciones basadas en datos para determinar las necesidades más urgentes de las mujeres y niñas con discapacidad afectadas por la guerra en Gaza y por el aumento de las hostilidades en la Ribera Occidental. Sobre la base de esas evaluaciones, la organización pasó a proporcionar suministros de emergencia, apoyo psicológico, económico y social y servicios de derivación.

⁶ Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, “Global humanitarian overview 2024, mid-year update (snapshot as of 31 May 2024)” (Nueva York, 2024).

⁷ Alison Barclay, Michelle Higelin y Melissa Bungcaras, “On the frontline: Catalyzing women’s leadership in humanitarian action” (Johannesburgo, ActionAid International, 2016).

⁸ Ginette Azcona et al., “El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: panorama de género 2023” (Nueva York, ONU-Mujeres, 2023).

24. En medio de crecientes dificultades, las entidades asociadas subvencionadas desarrollaron y pusieron en práctica soluciones innovadoras para ayudar a algunas de las mujeres y niñas más vulnerables. Por ejemplo, en Uganda THRIVEGulu adaptó un modelo de implicación comunitaria que había sido utilizado con éxito en Sudáfrica para trabajar con representantes de comunidades de refugiados y de comunidades de acogida, lo que dio lugar a un sistema de derivación más sólido, a un aumento de las tasas de denuncia de violencia doméstica y a una mayor participación de las mujeres en las discusiones públicas.

25. Los desplazamientos forzosos debidos a persecuciones, conflictos, violencia y violaciones de los derechos humanos aumentaron un 8 % en 2023, lo que significa que el número de casos ha aumentado durante 12 años consecutivos. El número de desplazados forzosos representa ahora el 1,5 % de la población mundial, y se prevé que esa cifra habrá de aumentar, con lo cual aumentará la necesidad de asistencia para hacer frente a los crecientes riesgos de violencia, tráfico, explotación y abusos contra mujeres y niñas⁹. En respuesta a los desplazamientos masivos provocados por el conflicto en la República Democrática del Congo, una entidad asociada subvencionada dirigida por mujeres, Solidarité féminine pour la paix et le développement intégral, se está ocupando de proteger y empoderar a las supervivientes, en particular a las mujeres desplazadas. La iniciativa proporciona a las supervivientes servicios jurídicos, médicos, psicológicos y de reintegración socioeconómica a través de espacios seguros y centros de salud en 18 zonas sanitarias de Kivu del Norte. En 2024, la iniciativa proporcionó apoyo integral a 34.600 personas vulnerables en Kivu del Norte, lo cual incluyó la provisión de servicios especializados para 220 mujeres supervivientes desplazadas.

26. A lo largo de 2024, las entidades asociadas subvencionadas enfrentaron crecientes dificultades externas en lo que respecta a su trabajo y a su seguridad, que abarcaron desde obstáculos administrativos, como trabas para registrarse y multas arbitrarias, hasta amenazas graves, como detenciones injustificadas y secuestros de miembros del personal. Esa tendencia refleja la ofensiva más amplia contra los derechos de las mujeres que se observa a nivel mundial, que se traduce en el desmantelamiento de instituciones que promueven la igualdad de género y en la erosión de las protecciones. Las entidades asociadas han ofrecido ejemplos alarmantes. Tras las elecciones presidenciales celebradas en diciembre de 2023 en la Argentina, se disolvieron el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. En Somalia, la Ley sobre Violación e Inmoralidad de 2023, influida por grupos religiosos y conservadores, amenaza con dejar sin efecto las salvaguardias para supervivientes de la violencia sexual establecidas en la Ley sobre Delitos Sexuales de 2018, cuya elaboración incluyó la celebración de amplias consultas con la sociedad civil y con grupos de defensa de los derechos de las mujeres.

27. La violencia de género facilitada por la tecnología se ha convertido en una amenaza creciente en nuestra era digital. Las mujeres y las niñas, y en particular las defensoras de los derechos de la mujer y las mujeres que participan en la vida pública, son objeto de ataques desproporcionados a través de medios sociales y plataformas digitales. Consciente de las características cambiantes de ese problemas, el fondo fiduciario incluyó la categoría en su convocatoria de propuestas para 2023, y el 8 % de las entidades solicitantes centraron sus intervenciones en el objetivo de hacer frente a esa forma de violencia. Una subvención otorgada en el marco del nuevo programa de ACTUEMOS empoderará a movimientos feministas intergeneracionales de Nigeria y Kenya para que puedan combatir la violencia contra las mujeres y las

⁹ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, “Global trends: forced displacement in 2023” (Copenhague, 2024).

niñas facilitada por la tecnología mediante el fomento de la solidaridad y la creación de capacidades con el fin de impulsar reformas legales y sensibilizar a la opinión pública.

28. A pesar de las crecientes dificultades surgidas en 2024, las entidades asociadas subvencionadas continuaron proporcionando socorro inmediato y soluciones a largo plazo en todo el ámbito del nexo acción humanitaria-desarrollo-paz con el fin de generar un impacto transformativo en la lucha destinada a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

IV. Impacto en 2024

A. Subvenciones concedidas

29. En 2024, el fondo fiduciario concedió 36 subvenciones en 41 países y territorios, por un total de 15,9 millones de dólares. La financiación fue concedida a través de dos vías: el ciclo anual de concesión de subvenciones establecido y el nuevo programa de ACTUEMOS. En el 27º ciclo anual se concedieron 28 subvenciones, por un total de 13,5 millones de dólares, de los cuales el 30 % fue concedido en el marco de la ventanilla especial para hacer frente a la violencia contra las mujeres y niñas afectadas por crisis y el 70 % fue asignado en el marco de la ventanilla general de financiación. El programa de ACTUEMOS proporcionó 2,3 millones de dólares a ocho iniciativas regionales e interregionales de América Latina y África subsahariana con el objetivo de fortalecer redes y movimientos centrados en el objetivo de poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

30. Todas las entidades que recibieron subvenciones en el 27º ciclo son organizaciones encabezadas por mujeres, de las cuales el 68 % se identifican como organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y más de la mitad están dirigidas por sus integrantes.

31. En África, cinco organizaciones recibieron subvenciones para luchar contra las prácticas culturales nocivas y los estereotipos de género que perpetúan la violencia contra las mujeres, con especial atención a las jóvenes y las niñas, mediante el tratamiento de cuestiones como el matrimonio prematuro, el matrimonio forzado, el abuso sexual de niños y la violencia relacionada con las elecciones. Para hacer frente al abuso sexual de niños y al matrimonio forzado, Voice of Encouragement Tanzania empoderará a las adolescentes e implicará a las comunidades a través de clubes de “niñas liberadoras”, clínicas sanitarias móviles y campañas educativas basadas en el arte. En las zonas rurales de Ghana, una iniciativa contrarrestará las acusaciones de brujería y la violencia de pareja mediante campañas de sensibilización, asistencia jurídica, promoción de políticas y servicios de apoyo, con el objetivo de empoderar a las mujeres en situación de riesgo y cuestionar las creencias culturales nocivas en comunidades de alto riesgo.

32. En los Estados árabes, cuatro nuevas entidades subvencionadas impulsarán el empoderamiento económico de las mujeres con el fin de combatir la violencia y brindarán apoyo a las mujeres y las niñas en el contexto de las crisis de refugiados y desplazados. En Jordania, JoWomenomics ayudará a lograr que los viajes sean más seguros combatiendo el acoso sexual generalizado en el transporte público en Ammán mediante alianzas institucionales y reformas jurídicas y mediante la implicación comunitaria. La iniciativa vinculará la renovación de las licencias de los autobuses con la capacitación en materia de lucha contra el acoso y desarrollará una aplicación móvil para denunciar incidentes. En la República Árabe Siria, Women Now for Development adaptará un enfoque basado en las supervivientes para combatir la omnipresente violencia de género contra las mujeres en situación de riesgo, incluidas

las viudas, las divorciadas y las adolescentes, empoderándolas para que sean agentes de cambio y de ese modo promoviendo e impulsando soluciones sostenibles y basadas en la comunidad.

33. En Asia y el Pacífico, seis nuevas entidades subvencionadas adoptarán enfoques interseccionales que se centrarán en los miembros de grupos étnicos minoritarios y en las mujeres con discapacidad, y al mismo tiempo integrarán la prevención de la violencia en iniciativas más amplias en materia de salud. En la India, Ara Trust reforzará la protección de las mujeres y niñas refugiadas de Myanmar mediante el suministro inmediato de servicios de apoyo y asesoramiento en materia de violencia sexual y de género y mediante la creación de vías de largo plazo para acceder a la justicia. En las Islas Salomón, el Consejo Fiduciario del Centro de Apoyo a la Familia mejorará los servicios destinados a luchar contra la violencia de género en las zonas rurales mediante el establecimiento del modelo de unidad de apoyo a la familia dentro de los comités provinciales, el aumento de la capacidad local y el mejoramiento de la accesibilidad en las zonas remotas.

34. En Europa y Asia Central, seis nuevas iniciativas integran enfoques interseccionales en las estrategias de recuperación posconflicto, al tiempo que refuerzan los marcos institucionales y jurídicos para prevenir la violencia de género y responder a ella. En Ucrania, Insight proporcionará espacios seguros con servicios psicológicos, jurídicos y de empoderamiento integrados para hacer frente al impacto desproporcionado que la invasión rusa ha causado en las mujeres pertenecientes a grupos marginados, como las madres jóvenes, las mujeres desplazadas, las mujeres mayores y las mujeres con discapacidad. En Serbia, Labris combatirá la violencia de pareja contra mujeres lesbianas, bisexuales, transgénero y queer a través de la educación, la capacitación de las autoridades, la realización de campañas de sensibilización y la creación de una línea telefónica de emergencia, con el objetivo de promover la presentación de denuncias y la confianza en las instituciones.

35. En América Latina y el Caribe, siete subvenciones se centran en las adolescentes y las mujeres jóvenes, y hacen hincapié en la prevención mediante el cambio de las normas sociales y la aplicación de enfoques comunitarios. Las iniciativas combaten la violencia contra las mujeres en las comunidades marginadas, como las poblaciones indígenas, las poblaciones rurales y las poblaciones internamente desplazadas, y refuerzan las capacidades locales. En Guyana, un proyecto de la organización ChildLink tendrá el objetivo de prevenir la violencia sexual contra las mujeres y las niñas en regiones aisladas del interior y responder a ella mediante la creación de equipos multidisciplinarios, la capacitación de voluntarios locales y la realización de campañas de educación pública. En México, Infancia Común mejorará la respuesta al abuso sexual de niños en Chiapas utilizando métodos vivenciales con el fin de educar y empoderar a los niños, las familias y los funcionarios en escuelas y comunidades indígenas.

B. Logros de las entidades asociadas subvencionadas

36. En 2024, las entidades asociadas subvencionadas por el fondo fiduciario llevaron a cabo intervenciones efectivas para satisfacer las necesidades esenciales de mujeres y niñas y promover un cambio sostenible y transformativo hacia una vida libre de violencia. Los logros abarcaron las tres esferas temáticas de resultados del plan estratégico del fondo fiduciario para el período 2021-2025.

1. Mejora del acceso a servicios multisectoriales

37. El acceso a servicios multisectoriales esenciales, especializados, seguros y adecuados es crucial para las mujeres y niñas supervivientes de la violencia. Entre los

servicios necesarios figuran la asistencia psicológica a largo plazo, la asistencia médica, los centros de acogida, la asistencia jurídica y los servicios telefónicos de asistencia de emergencia. En 2024, la prestación de esos servicios constituyó el objetivo principal del 72 % de las iniciativas de las entidades asociadas subvencionadas. Las estrategias incluyeron la capacitación de proveedores de servicios, la creación de redes de derivación y la labor destinada a garantizar que las supervivientes recibieran un trato respetuoso y digno en todos los sectores y puntos de servicio.

38. La red de servicios telefónicos de emergencia de Jordanian Women's Union ofreció apoyo psicológico inmediato, asesoramiento jurídico y derivaciones específicas a 330 mujeres que habían sobrevivido a la violencia o corrían el riesgo de sufrirla en Jordania, entre ellas refugiadas sirias y palestinas y trabajadoras migrantes. El refugio de la organización en Ammán proporcionó alojamiento seguro y servicios integrales a 107 supervivientes. La promoción de espacios de intermediación entre la sociedad civil y el Gobierno dio lugar a recomendaciones destinadas a resolver las dificultades que enfrentan los proveedores de servicios de protección y a mejorar la calidad de los servicios.

39. En Albania, la Asociación Internacional para la Salud de la Madre y del Recién Nacido de Suiza dirigió un programa para mejorar la respuesta multisectorial a la violencia contra las mujeres y las niñas. La organización interactuó con más de 900 proveedores de servicios y responsables de formular políticas a través de talleres y eventos y utilizó herramientas de pensamiento sistémico para rediseñar los mecanismos de derivación, lo cual permitió gestionar y derivar de manera efectiva más de 3.300 casos de violencia. La iniciativa ayudó a colmar las lagunas entre los profesionales de la salud, los agentes de policía y los trabajadores sociales y a perfeccionar los procesos de gestión de casos. Sobre la base de la información recopilada se elaboraron una nota técnica y un informe de políticas con el objetivo de proporcionar al Gobierno de Albania orientación estratégica sobre la manera de mejorar las intervenciones sistémicas destinadas a prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres.

40. Stand Up Movement Lanka colaboró con proveedores de servicios, el Gobierno y la sociedad civil para mejorar la seguridad, la dignidad y el acceso a la justicia de las trabajadoras sexuales en cuatro distritos de Sri Lanka. Stand Up ayudó a las trabajadoras sexuales a inscribirse con matronas para acceder a la atención sanitaria y a conectarse con abogados. La organización también sensibilizó a los agentes de policía con respecto a los derechos de las trabajadoras sexuales y a su derecho a ser respetadas. Como resultado de esa labor, 80 trabajadoras sexuales de los distritos de Colombo y Gampaha mejoraron su gestión financiera y cobraron mayor conciencia de sus derechos, lo que las ayudó a lograr una mejor autogestión y un contacto más efectivo con los proveedores de servicios. En colaboración con trabajadoras sexuales y otras partes interesadas clave, Stand Up creó un plan de promoción que ha sido decisivo para generar mayor empatía e informar a los garantes de derechos acerca de las necesidades y dificultades que enfrentan las trabajadoras sexuales, lo cual ha ayudado a crear un entorno más equitativo.

41. Initiatives pour la protection des droits des femmes detectó graves deficiencias en el acceso a servicios para las víctimas de la violencia de género en Fez (Marruecos), donde el 57,1 % de las mujeres experimenta hechos de violencia, pero solo el 10,5 % los denuncia¹⁰. Como consecuencia de los problemas de transporte, las preocupaciones en materia de seguridad y la falta de información, a la mayoría de las mujeres les resulta difícil acceder a servicios como hospitales, tribunales de familia

¹⁰ Alta Comisión para la Planificación de Marruecos, "Nota sobre la violencia contra las mujeres y las niñas" (Rabat, 2020).

y comisarias de policía. En respuesta a esa situación, la organización proporcionó apoyo jurídico, psicológico y social a las mujeres, centrándose en las madres solteras. En total se brindó apoyo a 530 mujeres, de las cuales 479 recibieron asesoramiento jurídico y 144 recibieron apoyo psicológico.

42. En 2024, Medica Kosova proporcionó asesoramiento jurídico a 72 supervivientes de violencia de pareja y violencia sexual relacionada con el conflicto en Kosovo¹¹, lo cual llevó a que se presentaran 23 solicitudes o apelaciones ante la Comisión Nacional para la Verificación y el Reconocimiento de la Condición de Víctima de Violencia Sexual. Cuatro supervivientes obtuvieron el reconocimiento de la condición y adquirieron el derecho a solicitar una indemnización. Medica Kosova también brindó capacitación especializada en situaciones traumáticas a 58 profesionales, entre ellos agentes de policía, trabajadores de la salud y trabajadores sociales, lo cual fortaleció los mecanismos y alianzas relacionados con la derivación de casos e hizo que aumentara el número de casos derivados a Medica Kosova para que recibieran más apoyo.

2. Prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas

43. Las intervenciones destinadas a prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas tienen el objetivo de cambiar las normas sociales, las actitudes y los comportamientos que perpetúan la desigualdad y la discriminación entre los géneros y dan lugar a prácticas nocivas, como la mutilación genital femenina y el matrimonio infantil. Las iniciativas de prevención que han tenido éxito han incluido la implicación de facilitadores comunitarios, la participación de hombres y niños, la realización de intervenciones específicas para cada contexto, la utilización de un diseño centrado en las supervivientes, la implementación de estrategias adaptativas y la aplicación de un enfoque transformador en materia de género y centrado en el cambio de comportamiento. El fondo fiduciario prioriza y apoya los enfoques intersectoriales para garantizar que no se deje atrás a las mujeres y niñas desatendidas. El fondo fiduciario brinda apoyo y orientación técnica a organizaciones que llevan a cabo intervenciones que fomentan el cambio sistémico para encarar las causas profundas de la violencia. En 2024, la prevención fue un componente en el 78 % de las intervenciones de entidades asociadas subvencionadas, y en el 21 % de los casos fue el objetivo principal.

44. Medical Services Pacific está interactuando con comunidades de Fiji para prevenir la violencia de género. En Fiji, el 64 % de las mujeres se ven afectadas por la violencia de pareja. La estigmatización y la escasez de servicios hacen que en muchos casos las supervivientes no denuncien la violencia. La iniciativa de Medical Services Pacific utiliza sesiones informativas, demostraciones, situaciones hipotéticas, trabajo en grupo, actividades de empoderamiento, sesiones de *talanoa* (diálogo interactivo) y otros enfoques. En 2024, estableció contacto con 1.645 personas de diez comunidades, entre ellas líderes locales, líderes religiosos, agentes de la ley, docentes, grupos de mujeres y defensores comunitarios, todos los cuales se comprometieron a prevenir la violencia. Las promesas de las comunidades fueron exhibidas en vallas publicitarias con el objetivo de crear conciencia y cuestionar la cultura del silencio. Como consecuencia de esas gestiones, más mujeres están denunciando actos de violencia. La organización proporcionó asistencia jurídica a 42 mujeres que denunciaron actos de violencia y derivó a 47 a proveedores de servicios.

45. A pesar de que en el Iraq existe oposición a los derechos de las mujeres, gracias a las intervenciones que las entidades asociadas subvencionadas llevaron a cabo en varios lugares del país se lograron avances en la tarea de modificar las barreras

¹¹ Se entenderá que todas las referencias a Kosovo cumplen plenamente con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad.

culturales y sistémicas que perpetúan la violencia de género. Se organizaron talleres para hombres y niños en los que se promovió la masculinidad positiva, fomentando los comportamientos no violentos y solidarios y cuestionando las normas nocivas. Se elaboraron políticas contra el acoso para 15 lugares de trabajo, y en 3 sindicatos se crearon unidades seguras para prestar apoyo jurídico, con el fin de fomentar entornos laborales más seguros. Seis grupos de jóvenes y 40 líderes comunitarios educaron a sus pares con el fin de reducir la tolerancia respecto de la violencia de género. El aumento de la concienciación comunitaria se reflejó en un notable aumento del número de mujeres y niñas que accedieron a apoyo psicosocial y apoyo jurídico: se registraron más de 1.500 casos.

46. En el Estado Plurinacional de Bolivia, la Organización de Mujeres Aymaras del Kollasuyo, una organización de mujeres aymaras dirigida por sus integrantes, procura prevenir la violencia de género en las comunidades indígenas mediante una red feminista de promotoras comunitarias en El Alto y en otros cuatro municipios rurales de La Paz. Los talleres y las intervenciones móviles de la organización llegaron a 500 mujeres con el fin de generar conciencia acerca de la violencia de género y fomentar el autoempoderamiento. A través de círculos restaurativos se proporcionaron estrategias de afrontamiento y apoyo para prevenir la repetición de la violencia a 50 supervivientes. Un total de 139 mujeres tuvieron acceso a servicios de apoyo psicosocial y asistencia jurídica ofrecidos por la organización, gracias en parte a una aplicación que proporciona información esencial sobre el apoyo disponible.

47. La Secretaría de las ONG de Mujeres de Liberia y Sister's Hand Liberia han creado una red de miembros de la comunidad con el fin de modificar las actitudes hacia la mutilación genital femenina y propiciar la creación de un entorno más seguro y empoderado para las mujeres y las niñas. La red opera en 34 comunidades de seis condados y está formada por 678 supervivientes de mutilación genital, Zoes¹² que se han comprometido a poner fin a las prácticas de mutilación genital femenina, maestras de escuela, mujeres influyentes y jóvenes. Las integrantes de la red cuentan con conocimientos teóricos y prácticos que les permiten abogar a nivel local contra la mutilación genital femenina. La iniciativa ha llegado a más de 1.300 personas y ha ayudado a lograr cambios positivos en las normas sociales, las actitudes y las prácticas. Más del 40 % de las personas contactadas reconocen el impacto negativo de la mutilación genital en el bienestar físico y psicológico de las mujeres y las niñas, lo que representa más del doble del nivel inicial de concienciación (15 %), y han indicado que están dispuestas a promover ritos de iniciación alternativos que eviten el daño físico. Catorce líderes tradicionales y comunitarios firmaron un memorando de entendimiento comunitario con la intención de poner fin a la mutilación genital femenina, y un líder se comprometió formalmente a poner fin a esa práctica nociva.

48. En Serbia, la organización Bibija Roma Women's Centre está tratando de modificar las actitudes de la comunidad con el fin de reducir el matrimonio infantil y proteger los derechos de las niñas en los asentamientos romaníes, donde casi el 17 % de las niñas se casa antes de los 15 años y el 57 % antes de los 18 años¹³. En 2024, la

¹² Las Zoes son líderes (habitualmente mujeres mayores) de la Sande Society, una sociedad secreta de mujeres que tradicionalmente ha practicado la mutilación genital femenina como parte de la iniciación de las niñas en la femineidad.

¹³ Kosana Beker, "Regional Report on compliance with UN Convention on the Elimination of all Forms of Discrimination Against Women (CEDAW) and Council of Europe Convention on preventing and combating violence against women and domestic violence (Istanbul Convention) relating to discrimination of Roma women in the area of healthcare, child marriages and offering support and protection to Roma women in cases of domestic violence" (Belgrado, Bibija Roma Women's Centre, 2019).

organización capacitó a 20 activistas en 10 barrios. Posteriormente, esas activistas organizaron 100 debates en 20 asentamientos, en los que participaron 310 adolescentes. Las sesiones proporcionaron un espacio seguro para el diálogo sobre temas tabú, como la importancia de la identidad femenina y los efectos nocivos del matrimonio prematuro. Las participantes señalaron que preferían retrasar el matrimonio, seguir estudiando y tratar de lograr la independencia económica. En otras 100 conversaciones en las que participaron 395 miembros de la comunidad, principalmente mujeres, se hizo hincapié en las repercusiones negativas que algunas creencias tradicionales tienen en el desarrollo comunitario y se instó a las participantes a que dieran prioridad a su bienestar.

3. Fortalecimiento de la aplicación de las leyes, políticas y planes de acción nacionales

49. En 2024, el 43 % de las intervenciones de las entidades asociadas subvencionadas se centraron en la aplicación de leyes y políticas. Aunque solo el 6 % de las entidades asociadas subvencionadas mencionaron el fortalecimiento institucional, los mecanismos de rendición de cuentas, las leyes, las políticas y los presupuestos como objetivos principales, esas iniciativas figuran entre las que tienen mayor repercusión y resultan más sostenibles. Con frecuencia catalizan acciones colectivas que promueven los derechos de las mujeres y niñas más desatendidas y hacen que los garantes de derechos pasen de una postura reactiva a una postura proactiva en lo que respecta a la prevención de la violencia.

50. En México, el Grupo de Acción por los Derechos Humanos y la Justicia Social ha creado en 17 estados una red de más de 30 abogadas feministas que brindan asistencia jurídica y representan a mujeres y niñas en casos de violencia de género. Sobre la base de la experiencia de la organización en litigios estratégicos, que incluye casos de femicidio de gran repercusión, el modelo participativo de la iniciativa alienta a las supervivientes a reivindicar sus derechos y a recuperar el control de sus vidas. Por otra parte, la red está formando a nuevos abogados mediante la utilización de una pedagogía especializada y centrada en el género, que no está disponible en las Facultades de Derecho tradicionales, y dando impulso a los grupos locales de mujeres supervivientes.

51. La organización Strategic Initiative for Women in the Horn of Africa forjó alianzas estratégicas entre organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres y las niñas en el centro y el sur de Somalia y en “Somalilandia” con el fin de abogar en favor de que las mujeres y niñas pertenecientes a minorías y las que viven en comunidades de desplazados internos o de refugiados cuenten con una mayor protección jurídica. Esa labor tiene el objetivo de garantizar que la nueva legislación proteja los derechos de las mujeres y las niñas a vivir libres de violencia, a tener acceso a servicios efectivos y a exigir que los perpetradores rindan cuentas de sus actos. La Iniciativa también elaboró un documento de investigación sobre la violencia sexual contra mujeres desplazadas y mujeres pertenecientes a minorías en Somalia y lo difundió entre 130 partes interesadas. La organización y sus asociados entablarán litigios estratégicos, facilitarán diálogos entre supervivientes y periodistas y mejorarán la coordinación entre las partes interesadas.

52. En Camboya, el Comité de Organizaciones No Gubernamentales para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer¹⁴ siguió creando conciencia acerca de la igualdad de género. La aportación de la organización fue incluida en el informe final de evaluación del tercer plan de acción nacional para prevenir la violencia contra las mujeres. Los esfuerzos de la organización influyeron

¹⁴ Comité de Organizaciones No Gubernamentales de Camboya para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

en el compromiso del Gobierno de redactar una enmienda a la ley de violencia doméstica con el fin de lograr mejores resultados en lo que respecta a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Las organizaciones Cambodia Women's Crisis Centre y ADD International¹⁵ participaron en discusiones técnicas sobre el plan de acción nacional con el Ministerio de Asuntos de la Mujer y el Consejo de Acción sobre Discapacidad. Las organizaciones impartieron formación sobre igualdad de género, inclusión de la discapacidad y directrices de derivación con el fin de que los grupos de trabajo distritales y provinciales, que incluían a funcionarios gubernamentales clave, estuviesen en mejores condiciones de ofrecer respuestas en lo que respecta a la violencia de género.

53. La organización Greater Women Initiative for Health and Rights abogó en favor de la igualdad de género, la protección de los derechos humanos y los servicios de respuesta a la violencia de género para las trabajadoras sexuales en el estado de Rivers (Nigeria). La organización consiguió el apoyo de la comisión de derechos humanos del estado, y juntas seleccionaron a actores estatales clave y les confirieron la tarea de formar parte de los comités de redacción de la Ley de Género e Igualdad de Oportunidades. La iniciativa abogó con éxito en favor de la creación de una plataforma para denunciar la violencia contra trabajadoras sexuales a través del Ministerio de Salud estatal y del organismo estatal sobre VIH/sida. También creó mecanismos para que las instituciones rindieran cuentas en lo que respecta a la promoción de la justicia para las trabajadoras sexuales de conformidad con la Ley (de Prohibición) de la Violencia contra las Personas, en particular mediante la observación de procedimientos judiciales y el análisis de publicaciones y decisiones jurídicas. Como resultado de esas gestiones, el número de trabajadoras sexuales que tuvo acceso a la justicia aumentó un 33 %. Sin embargo, un reciente proyecto de ley de derogación amenaza con socavar esa herramienta jurídica fundamental, por lo que la organización ha iniciado una campaña para preservar la legislación.

C. Logros del fondo fiduciario

1. Recopilación de conocimientos basados en la práctica con fines de aprendizaje

54. Las organizaciones que trabajan directamente con mujeres, supervivientes y comunidades desatendidas adquieren valiosos conocimientos con respecto a las estrategias que resultan efectivas para combatir la violencia contra las mujeres y las niñas. El fondo fiduciario recoge, recopila y comparte esos conocimientos y experiencias basados en la práctica para que todos puedan beneficiarse. Esto se lleva a cabo a través de comunicaciones individuales con las entidades asociadas subvencionadas, intercambios de conocimientos, centros y plataformas de información, evaluaciones independientes, productos temáticos del conocimiento coproducidos con las entidades asociadas subvencionadas, webinarios y cafés del conocimiento.

55. Los datos y análisis del fondo fiduciario siguieron ayudando a las entidades asociadas subvencionadas y a las principales partes interesadas a adoptar mejores decisiones en materia de políticas, programas y financiación. En la encuesta de entidades subvencionadas por el fondo fiduciario correspondiente a 2023, el 94 % de las entidades encuestadas indicó que había tenido acceso a eventos y productos del conocimiento del fondo fiduciario y, de estas, el 100 % indicó que había utilizado ese conocimiento en su labor.

56. El fondo fiduciario continuó facilitando el intercambio de conocimientos entre profesionales a través de su centro en línea, SHINE. A finales de octubre de 2024

¹⁵ Action on Disability and Development International.

había más de 2.000 usuarios registrados, lo que demuestra el interés en contar con un espacio seguro, diverso, multilingüe y dinámico para intercambiar observaciones y prácticas.

2. El apoyo a la resiliencia institucional a través del modelo de servicios integrales

57. En respuesta a las observaciones de las entidades asociadas subvencionadas, el fondo fiduciario mejoró su modelo de servicios integrales y concesión de subvenciones. Amplió la duración de las subvenciones de tres a cuatro años. Aumentó el umbral de financiación básica para pequeñas subvenciones al 27 %, aumentó el monto mínimo de las subvenciones de 50.000 a 150.000 dólares¹⁶ e incrementó los presupuestos de autoacuidado y cuidado colectivo para las nuevas entidades asociadas subvencionadas. En las subvenciones se asignaron presupuestos para imprevistos y para desarrollo de capacidades con el fin de fomentar la resiliencia institucional y ayudar a las entidades a hacer frente a problemas imprevistos.

58. Todas las entidades asociadas subvencionadas recibieron un amplio apoyo para el desarrollo de capacidades con el fin de reforzar sus operaciones institucionales. En 2024 el fondo fiduciario organizó 16 webinarios temáticos sobre desarrollo de capacidades, a los que asistieron al menos 957 personas. Se trataron temas como presentación de informes, preparación de auditorías, planificación financiera y principios de programación.

59. El fondo fiduciario reanudó su taller estándar de integración de cinco días de duración para las entidades asociadas a las que concedió subvenciones en su 26º ciclo, y el taller proporcionó a los participantes información operacional esencial y oportunidades para establecer contactos y realizar intercambios. Fue la primera reunión presencial de entidades subvencionadas que tuvo lugar desde la pandemia de COVID-19.

60. En 2024, el fondo fiduciario llevó a cabo visitas presenciales de seguimiento al 27 % de sus entidades asociadas en 14 países y organizó encuentros virtuales trimestrales en los que participaron oficinas de ONU-Mujeres en los países y entidades asociadas subvencionadas. Esas actividades fomentaron la colaboración y el establecimiento de redes y crearon una plataforma para la evaluación de los avances, dificultades y necesidades de las entidades asociadas subvencionadas. Una visita a Jordania, país con cinco organizaciones de la sociedad civil asociadas, por lo que representa una inversión considerable, ejemplificó los beneficios que genera la colaboración estratégica entre asociados gubernamentales, de la sociedad civil e internacionales. Al asociarse con organizaciones locales de defensa de los derechos de las mujeres y complementar los esfuerzos de ONU-Mujeres, el fondo fiduciario está catalizando una respuesta coordinada a la violencia de género en Jordania en el ámbito humanitario y en el ámbito del desarrollo. Asimismo, una visita del fondo fiduciario a Kosovo reunió a organismos de las Naciones Unidas, autoridades de Kosovo y representantes de la sociedad civil para examinar la cuestión de la violencia contra las mujeres. Las entidades asociadas subvencionadas de Kosovo son dos de las cuatro únicas organizaciones autorizadas que ayudan a las supervivientes de violencia sexual relacionada con el conflicto a reclamar reparaciones. Las autoridades de Kosovo reconocieron las dificultades y expresaron su gratitud por la labor de las organizaciones de la sociedad civil, poniendo de relieve la importancia que revisten las alianzas en la tarea de atender las necesidades de las comunidades e invertir en las mujeres en aras de una paz duradera.

¹⁶ En general, las subvenciones que concede el fondo fiduciario van desde 150.000 dólares hasta 1 millón de dólares.

61. A través de la colaboración directa con las entidades asociadas subvencionadas, el fondo fiduciario fortaleció su capacidad de proporcionar apoyo específico, y al mismo tiempo adquirió conocimientos esenciales para mejorar sus mecanismos de apoyo y sus enfoques estratégicos en lo que respecta a la concesión de subvenciones.

62. El fondo fiduciario brinda apoyo a las organizaciones en lo que respecta al desarrollo de políticas institucionales esenciales, entre ellas las políticas relativas al acoso sexual, la prevención de agresiones y las medidas para combatir el fraude. Gracias a la asistencia específica que diez entidades asociadas subvencionadas recibieron en 2024, ahora el 96 % de las entidades asociadas activas (excluidas las entidades pertenecientes al 27º ciclo y al programa de ACTUEMOS que acaban de incorporarse) cuenta con esas salvaguardias fundamentales.

3. Ampliación de las alianzas estratégicas dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas

63. En 2024, el fondo fiduciario aprovechó su mandato interinstitucional para intensificar la colaboración en todo el sistema de las Naciones Unidas y también fuera de él. En colaboración con organismos de las Naciones Unidas, donantes y organizaciones de la sociedad civil, amplificó las voces y experiencias de las entidades asociadas subvencionadas mediante la organización de iniciativas de promoción conjuntas y la representación en foros internacionales clave. Ese enfoque colaborativo puso de relieve la importancia de aumentar la financiación directa de la labor de las organizaciones de mujeres destinada a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, al tiempo que dio impulso a la defensa del feminismo a escala mundial.

64. En un taller celebrado en junio de 2024, en el que participaron representantes de la sociedad civil y de donantes, se exploró la labor que lleva a cabo el fondo fiduciario con organizaciones dirigidas por mujeres y niñas desplazadas o apátridas y se fortaleció la colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. El fondo fiduciario realizó una presentación acerca de los esfuerzos que despliega para reducir las barreras de financiación que enfrentan esas organizaciones y las que trabajan con refugiados y con poblaciones desplazadas en cuestiones relacionadas con la violencia de género. También examinó el papel más amplio que desempeñan los donantes, en particular para incorporar a las organizaciones en sus redes.

65. El fondo fiduciario intensificó su labor de promoción destinada a impulsar cambios en las políticas y aumentar la financiación de las organizaciones de mujeres, y en ese sentido asumió un papel de liderazgo y participó en foros estratégicos en distintas partes del mundo. Junto con la Fundación Ford y la Fundación Skoll, en septiembre organizó el evento mundial Futuro libre 2024: Prevención de la violencia de género en todo el mundo. Durante el Foro de la Sexual Violence Research Initiative y durante el Foro Internacional de la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, el fondo fiduciario coordinó siete diálogos en los que entidades asociadas subvencionadas y actores clave intercambiaron conocimientos, examinaron estrategias y expusieron experiencias, destacando los enfoques innovadores de las organizaciones que cuentan con recursos limitados y afrontan contextos cambiantes. Después de que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia publicó la primera estimación mundial de la violencia sexual contra los niños, el fondo fiduciario participó en la primera Conferencia Ministerial Mundial para poner fin a la violencia contra la niñez, que fue convocada por el Gobierno de Colombia en Bogotá. En la conferencia Building Movements Dialogue: Shaping Alliances, Paving Ways, organizada por ELAS+, un fondo de mujeres del Brasil, el fondo fiduciario compartió con donantes y activistas su modelo feminista de concesión de subvenciones y sus

mejores prácticas en lo que respecta a la financiación de organizaciones de mujeres. Junto con cuatro entidades asociadas subvencionadas, el fondo fiduciario intercambió perspectivas acerca de la manera de garantizar el apoyo financiero a diversos movimientos y grupos de la sociedad civil que defienden la democracia. El fondo fiduciario se sumó a representantes de gobiernos, filántropos, organizaciones de la sociedad civil y activistas y participó en una reunión que se celebró en el Banco Mundial con el objetivo de intensificar la colaboración a nivel mundial para poner fin a la mutilación genital femenina, abogando en favor de que se brindara apoyo financiero a las organizaciones que están a la vanguardia de las gestiones en esa materia.

66. Como parte del programa de ACTUEMOS, el fondo fiduciario se comprometió a fortalecer las redes de promoción a todos los niveles. Esa tarea incluyó la movilización de los movimientos de defensa de los derechos de las mujeres y la creación de espacios de colaboración y creación de redes. En colaboración con ONU-Mujeres, en octubre de 2024 el fondo fiduciario convocó a entidades asociadas subvencionadas y aliados feministas con el fin de promover la creación de coaliciones, el liderazgo y la resiliencia y dar impulso a las actividades de promoción y a la formulación de políticas.

V. Análisis y tendencias basados en la práctica

A. Programación interseccional

67. A fin de garantizar que no se deje a nadie atrás, el fondo fiduciario utiliza un enfoque doble para la interseccionalidad en lo que respecta a la violencia contra las mujeres y las niñas. En primer lugar, se ocupa de las experiencias específicas de marginación interseccional con respecto a las cuales se ha reconocido que no cuentan con financiación suficiente. En 2024, más del 80 % de la cartera del fondo fiduciario se centró en llegar a las personas que corrían más riesgo, como las refugiadas, las mujeres lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, *queer/en* cuestionamiento e intersexuales y las mujeres indígenas. En segundo lugar, el fondo fiduciario procura incorporar un enfoque interseccional en el resto de la cartera.

68. En 2024, el fondo fiduciario publicó el segundo y el tercer documentos de su serie sobre conocimientos basados en la práctica en materia de inclusión de la discapacidad e interseccionalidad. En el segundo documento¹⁷, describió las percepciones de las 22 organizaciones financiadas a través de la ventanilla especial 2018-2023 para respaldar proyectos destinados a prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y niñas con discapacidad. Las entidades asociadas subvencionadas llegaron en forma directa a más de 50.000 mujeres y niñas con discapacidad e interactuaron con otras 190.000 personas, como proveedores de servicios, garantes de derechos y miembros del sistema judicial. Los beneficios alcanzaron a casi 7,7 millones de personas. Mediante el análisis se determinó que las entidades asociadas subvencionadas dieron mayor visibilidad a las mujeres y niñas con discapacidad, generaron cambios de actitud, promovieron el pensamiento sistémico y proporcionaron recursos para capacitación.

69. En el tercer y último estudio de la serie¹⁸, que se basó en 62 intervenciones que incluyeron a mujeres y niñas con discapacidad como grupo prioritario, se concluyó

¹⁷ Selina Palm y Elisabet Le Roux, “Addressing violence against women and girls with disabilities: results from the UN Trust Fund’s special window 2018-2023” (Nueva York, Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer, 2023).

¹⁸ Elisabet Le Roux y Selina Palm, “Disability inclusion in programming to end violence against women and girls: lessons from civil society organizations supported by the UN Trust Fund to

que para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas con discapacidad era necesario centrarse en su capacidad de acción y en su participación a través de las consultas, la visibilidad, el empoderamiento y la inclusión. Estos dos principios constituyen el entorno en el que pueden surgir cuatro elementos clave para el éxito de la programación: priorizar la colaboración, promover cambios de mentalidad, interactuar con los sistemas jurídicos y normativos, y adoptar un enfoque flexible en materia de adaptación y aprendizaje.

70. El fondo fiduciario también publicó un examen de los principales resultados de 13 intervenciones financiadas en el marco de la ventanilla especial para eliminar la violencia contra las mujeres y niñas refugiadas o desplazadas por la fuerza entre 2016 y 2022¹⁹. Las organizaciones ejecutoras crearon conciencia, movilizaron a las comunidades, capacitaron a proveedores de servicios, mejoraron el acceso a servicios integrales y empoderaron a las beneficiarias mediante la independencia económica y el desempeño de funciones de liderazgo. Las iniciativas demostraron la eficacia de la programación adaptativa en contextos cambiantes y pusieron de relieve la importancia de implicar a las mujeres y niñas refugiadas y desplazadas en el diseño y la ejecución de las intervenciones. Esas actividades atendieron las necesidades inmediatas y sentaron las bases para el empoderamiento y la protección a largo plazo.

B. Vínculos entre la resiliencia institucional, la creación de movimientos y la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas

71. Las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres están a la vanguardia de la labor destinada a cuestionar las normas sociales nocivas y a empoderar a las mujeres como agentes de cambio. La resiliencia institucional y la creación de movimientos son necesarias para crear un entorno en el que se pueda prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y las niñas. En 2024, el fondo fiduciario adquirió una comprensión más profunda en lo que respecta a la efectividad de la concesión de subvenciones para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas a través de conocimientos basados en la práctica, en particular en relación con la resiliencia institucional, la creación de movimientos y su modalidad de pequeñas subvenciones.

72. Un estudio colaborativo encargado por el fondo fiduciario ha ayudado a percibir la importancia de la resiliencia institucional en el ámbito de la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas. En el estudio²⁰, en el que participaron 34 organizaciones de 25 países, la resiliencia institucional es descrita como la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil de prepararse para las crisis, las dificultades y las circunstancias cambiantes, responder a ellas, adaptarse a ellas y superarlas sin dejar de dedicarse a su misión y su visión institucionales y al objetivo a largo plazo de eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas y respaldar los movimientos feministas.

End Violence against Women” (Nueva York, Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer, 2024).

¹⁹ Erin Stern, “‘A window of hope’: a synthesis review of the UN Trust Fund’s special window on ending violence against women and girls who are refugees and/or forcibly displaced” (Nueva York, Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer, 2023).

²⁰ Gemma Wood, “Organizational resilience: what does it mean and why is it important to civil society organizations working to end violence against women? Part one of a study of practice-based knowledge commissioned by the UN Trust Fund to End Violence against Women” (Nueva York, Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer, 2023).

73. En la investigación preliminar para el estudio se reveló que el 80 % de las entidades asociadas que recibieron subvenciones en 2021 y 2022 informaron de que la resiliencia había aumentado gracias a la financiación flexible plurianual del fondo fiduciario, a los servicios integrales y a las relaciones positivas entre los donantes y las entidades subvencionadas.

74. El estudio también incluía los lineamientos de un marco de resiliencia centrado en cinco temas clave: personas y comunidades, misión y valores, redes y alianzas, estrategias y sistemas, y finanzas y recursos. Entre los principios subyacentes figuraban la visión a largo plazo, la solidaridad, la transparencia y el aprendizaje continuo. En el informe se instó a los donantes a que proporcionaran financiación flexible y apoyo a largo plazo para encarar las causas profundas de la violencia.

75. El fondo fiduciario se centró más intensamente en la creación de movimientos como herramienta fundamental en la lucha contra la violencia. Un estudio que se llevó a cabo en 2024²¹ en colaboración con entidades asociadas subvencionadas por la Iniciativa Spotlight y se basó en una revisión bibliográfica de 2022²² ofreció un marco conceptual basado en la práctica para los movimientos feministas y los movimientos de mujeres. Esos movimientos, que se caracterizan por su naturaleza estratégica e iterativa, construyen poder colectivo, amplifican las voces marginadas y desmantelan los sistemas que perpetúan la violencia. En la investigación también se detectaron siete formas de poder de los movimientos: el poder de las personas, el poder de liderazgo, el poder interior, el poder de las redes, el poder de la narrativa, el poder del conocimiento y el poder institucional. Esos elementos son esenciales para promover iniciativas locales sostenibles destinadas a eliminar la violencia, prestar servicios a las supervivientes e impulsar reformas en el ámbito normativo.

76. La modalidad de pequeñas subvenciones del fondo fiduciario ha sido decisiva para apoyar a los movimientos comunitarios de mujeres y para fortalecer la resiliencia institucional. Las pequeñas subvenciones, que ofrecen una financiación flexible de hasta 150.000 dólares²³, se centran en el autocuidado y la creación de capacidades y empoderan a las organizaciones que prestan servicios a mujeres y niñas marginadas. Los metaanálisis²⁴ de las intervenciones financiadas por la modalidad de pequeñas subvenciones del fondo fiduciario pusieron de relieve el papel fundamental que desempeña el fondo de autocuidado en la tarea de mejorar el bienestar y la retención del personal, y el papel que desempeña la financiación flexible a la hora de promover una respuesta rápida a las crisis y el crecimiento institucional. Al mismo tiempo, los análisis revelaron la existencia de problemas relacionados con la sostenibilidad a largo plazo, ya que la escasez de recursos y la inflación repercuten en la retención del personal y en la continuidad de los proyectos. En el informe se recomendó que, entre otras cosas, se aumentara la flexibilidad en lo que respecta a la financiación destinada a los sueldos del personal, se ampliara el fondo de autocuidado, se fomentaran las

²¹ Jocelyn Lehrer, “Building power in feminist and women’s movements to end violence against women and girls: learning from civil society organizations funded by the United Nations Trust Fund to End Violence against Women” (Nueva York, Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer, 2023).

²² Nidal Karim, “Feminist and women’s movements”.

²³ A partir del 27º ciclo del fondo fiduciario, las asignaciones para pequeñas subvenciones se situaron entre los 150.000 y los 250.000 dólares. En el período que abarca el análisis, los montos asignados a pequeñas subvenciones se situaron entre los 50.000 y los 150.000 dólares.

²⁴ Sevinc Rende, “Small and mighty! A meta-analysis of 18 projects implemented by grassroots organizations, funded through the small grants modality by the United Nations Trust Fund to End Violence against Women” (Nueva York, Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer, 2023); y Sevinc Rende, “Small and mighty! A meta-analysis of 9 projects implemented by grassroots organizations, funded through the small grants modality by the United Nations Trust Fund to End Violence against Women” (Nueva York, Fondo Fiduciario de la ONU para Eliminar la Violencia contra la Mujer, 2023).

solicitudes de subvenciones en colaboración y se aumentara la visibilidad de las organizaciones asociadas. Por otra parte, se señaló que la capacitación en lo que respecta a la redacción de propuestas y a la movilización de recursos era crucial para garantizar la financiación futura.

VI. Perspectivas de futuro: celebración de 30 años de historia escrita desde la perspectiva de la mujer y construcción del próximo capítulo

77. A lo largo de casi tres décadas de abnegado servicio, el fondo fiduciario ha mantenido un compromiso inquebrantable con la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas. El notable impacto de sus alianzas, que han generado cambios transformativos en comunidades de distintas partes del mundo, queda claramente demostrado a lo largo de este informe. Sobre esa base, y sin dejar de ocuparse de los problemas actuales y de los problemas emergentes, el fondo fiduciario seguirá llevando adelante su misión, guiado por su amplia experiencia sobre el terreno y por la valiosa información derivada del examen de mitad de período de su plan estratégico para el período 2021-2025.

78. En el examen se reafirmó que el fondo fiduciario desempeñaba un papel singular a la hora de proporcionar financiación flexible y a largo plazo a organizaciones de base y organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres, especialmente a las que operaban en entornos de alto riesgo y de crisis. Se pusieron de relieve los significativos logros alcanzados, en particular la eficaz labor del fondo en lo que respecta a la movilización y gestión de recursos. Se hizo hincapié en la importancia que revestía el modelo de servicios integrales del fondo fiduciario a la hora de mejorar la resiliencia y la capacidad de las entidades asociadas subvencionadas.

79. En el examen también se señaló que era necesario desplegar mayores esfuerzos en materia de comunicación a fin de garantizar que el papel y el impacto distintivos del fondo fiduciario y los logros de las entidades asociadas subvencionadas fuesen percibidos, quedaran claramente demostrados y fuesen plenamente reconocidos.

80. Es necesario ampliar la base de financiación para satisfacer la creciente demanda procedente de organizaciones de la sociedad civil y de organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres. El fortalecimiento de las alianzas dentro del ecosistema de financiación feminista será un objetivo clave, ya que garantizará la existencia de una red coordinada y sólida de apoyo a quienes lideran las gestiones encaminadas a eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas. El fondo fiduciario seguirá aprovechando los conocimientos que las entidades asociadas subvencionadas adquieran a través de su labor directa destinada a prevenir la violencia de género y responder a ella. Adaptará su modelo de concesión de subvenciones para mejorar la efectividad de los programas y la resiliencia de las entidades asociadas. Ampliará la cartera de subvenciones con el fin de llegar a más beneficiarios, y al mismo tiempo seguirá proporcionando la financiación flexible y sostenida que resulte necesaria para lograr un impacto a largo plazo.

81. En 2025, el fondo fiduciario mejorará su posicionamiento estratégico como mecanismo interinstitucional que proporciona de forma efectiva recursos sustanciales directamente a organizaciones de la sociedad civil y a organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres. También examinará la posibilidad de continuar descentralizando las operaciones con el fin de apoyar y responder a las organizaciones a nivel local.

82. El camino por recorrer requiere una dedicación constante y una labor colaborativa. El fondo fiduciario mantiene su determinación de colaborar con las entidades asociadas, los donantes y la comunidad mundial para llevar a cabo iniciativas centradas en las supervivientes e impulsadas por la demanda con el fin de eliminar la violencia contra las mujeres, garantizando que no se deje a nadie atrás en todo el nexo entre la acción humanitaria, la asistencia para el desarrollo y la consolidación de la paz. El último año de su plan estratégico para el período 2021-2025 ofrece una oportunidad crucial para que el fondo fiduciario consolide sus iniciativas, amplifique su impacto y siga construyendo un mundo en el que todas las mujeres y todas las niñas puedan vivir libres de violencia y ejercer plenamente sus derechos humanos.
